

## ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TECNICO

En la cabecera cantonal de Pucará, a los 9 días del mes de febrero de 2018, se reúnen la Sra. María Reyes, representante de la ciudadanía de la zona baja Delegada del Concejo de Planificación Cantonal, Sr. Jesús Rodríguez, representante de la ciudadanía de la zona media Delegado del Concejo de Planificación Cantonal, Sr. Camilo Heras representante de la ciudadanía de la zona alta Delegado del Concejo de Planificación Cantonal, Arq. Fernando Zhunio, Director de Planificación del Municipio de Pucará, Arq. Juan P. Zabala, Técnico de Planificación y Proyectos del Municipio de Pucará, con el objeto de tratar el siguiente tema:

- Conformación de equipo técnico mixto de la Instancia de Participación Ciudadana y GAD Municipal para la formulación y coordinación del proceso

### 1.- Antecedentes

- Mediante oficio N° 0052-AL- GADMP-18, del 5 de febrero del presente año, el Alcalde del GAD Municipal de Pucará designa al Arq. Fernando Zhunio y al Arq. Juan P. Zabala, funcionarios de la Dirección de Planificación del GAD Municipal como delegados para conformar el equipo técnico mixto encargado del proceso de rendición de cuentas.
- En Asamblea Local de la Zona Media del cantón Pucará realizada en la Junta Parroquial de San Rafael de Sharug el 7 de Febrero, se ratificó al Sr. Jesús Rodríguez como representante de la Zona Media y Delegado al Concejo de Planificación Cantonal que formará parte del equipo técnico mixto encargado del proceso de rendición de cuentas.
- En Asamblea Local de la Zona Baja del cantón Pucará realizada en la Casa Comunal de Chilcaplaya el 8 de Febrero, se ratificó a la Sra. María Reyes como representante de la Zona Baja y Delegada al Concejo de Planificación Cantonal que formará parte del equipo técnico mixto encargado del proceso de rendición de cuentas.
- En Asamblea Local de la Zona Alta del cantón Pucará realizada en el Salón de Actos del GAD Municipal de Pucará el 8 de Febrero, se designó al Sr. Camilo Heras como representante de la Zona Alta y Delegado al Concejo de Planificación Cantonal que formará parte del equipo técnico mixto encargado del proceso de rendición de cuentas.

### 2.- Acuerdos:

- Se acuerda la conformación del equipo técnico mixto encargado del proceso de rendición de cuentas correspondiente a la ejecución institucional 2017 del GAD Municipal de Pucará y proseguir con las actividades designadas de acuerdo Cronograma presentado y socializado por el Consejo de Participación Ciudadana. El equipo técnico mixto estará conformado por Sra. María Reyes, representante de la ciudadanía de la zona baja Delegada del Concejo de Planificación Cantonal; Sr. Jesús Rodríguez, representante de la ciudadanía de la zona media Delegado del Concejo de Planificación Cantonal; Sr. Camilo Heras representante de la ciudadanía de la zona alta Delegado del Concejo de Planificación Cantonal, Arq. Fernando Zhunio, Director de Planificación del Municipio de Pucará, Arq. Juan P. Zabala, Técnico de Planificación y Proyectos del Municipio de Pucará

3.- En atención a lo acordado en el numeral anterior, se propone proseguir con la coordinación de actividades relacionadas al proceso de Rendición de Cuentas.

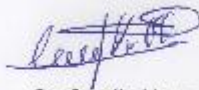
Firman los participantes:



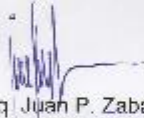
Sra. María Reyes  
**REPRESENTANTE ZONA  
BAJA**



Sr. Jesús Rodríguez  
**REPRESENTANTE ZONA  
MEDIA**



Sr. Camilo Heras  
**REPRESENTANTE ZONA  
ALTA**



Arq. Juan P. Zabala  
**Delegado GAD Municipal**



Arq. Fernando Zhunio  
**Delegado GAD Municipal**